

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Lunes 7 de Noviembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera trimestre... 4  
Número suelto: 5 céntimos.

TELÉFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso y Hijos  
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.298

## En Torremormojón

Se vende una yegua de silla, de cinco años, siete cuartas y cuatro dedos, negra Andaluza.  
Para tratar, con Salustiano Muñoz.

## CALEFACCIONES

### SANEAMIENTOS Y ELECTRICIDAD

Imenso surtido de toda clase de materiales para estas instalaciones. Personal competensísimo para las mismas. Especialidad en instalaciones de calefacción para pisos, comercios, hoteles, etc., a precios sin competencia y garantías.

Lámparas de filamento metálico de todas marcas. «OSRAM».—La mejor.  
R. Alonso, Ingeniero.—Mayor pral. 69.

## PISO PRINCIPAL EN RENTA

Vivienda y dos habitaciones espaciales, propias para obrador, academia o cosa análoga.  
Mayor antigua 80.—Plazuela.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 6

Sr. Director:

Sería cansar á los lectores insistir en campañas de mala ley que los elementos de la conjunción republicano-socialista está haciendo, según ellos en provecho propio, según las personas honestas, en daño de España y de los intereses republicanos. Baste decir que esta labor suicida continúa, que está dando ya los resultados, y que el gobierno sostiene y sostendrá el orden á toda costa, deshaciendo aviesos planes y entregando á los Tribunales al agitador agitadores que se descuide.

Hace algunos años, la votación de la ley del candado hubiera satisfecho á los partidos anticlericales. Hoy es motivo de escarnio y de vilipendio para quienes la proyectaron.

Hay que ver como pone á Canalejas la prensa republicana. Ni á Maura, se le han dirigido tantas desvergüenzas, tamaños insultos.

Primero comenzaron por propalar la ley de especie de que los católicos por odio á la libertad no dejarían pasar la mencionada ley. Dijeron después que determinadas personas de la familia Real pondrían su voto más absoluto. Últimamente profetizaron que varios personajes palatinos unirían sus votos á los de los monteristas y que el proyecto no se aprobaría.

Pues bien, á medida que los discursos de Canalejas iban suavizando asperezas, el percatarese de que los obispos depusieron su actitud belicosa en bien de la Iglesia y la paz de los espíritus, cuando, en fin, la ley del candado podía darse por aprobada, los radicales cambiaron de actitud y las palabras componen, pasteleo, comedia infame, llenaron las columnas de sus periódicos.

Ahora la ley del candado ya no significa nada. Canalejas ha querido salir de un difícil laberinto y de acuerdo con el Vaticano ha hecho una ley á gusto de los clericales. ¿Se puede saber qué pretenden los murmuradores? ¿es que al jefe del gobierno, por sí, con sire de refo, despreciando concordias y transacciones había de decretar una ley de excepción repugnante y antiliberal? ¿Cómo lo que antes se veía como imposible por el espíritu teocrático é inquisitorial que impera en España, después de un grado sin grandes batallas, en me-

dio de una laudable cordura digna de un pueblo culto, no satisface al despotismo rojo.

La opinión pública, la España que piensa y no se deja arrastrar de infundiosos refidos con todo patriotismo, ha visto que los Priados rindiéronse á razones político-sociales, que el propio mayordomo de la reina madre ha votado con Canalejas, en una palabra: que la famosa reacción é intransigencia no aparecieron, probando con ello que la Monarquía es compatible con la verdadera libertad, y se ven los señores de la conjunción en vergonzosa derrota, sus profecías y sus afirmaciones, empéñanse en achicar la importancia del hecho, mintiendo una vez más al decir á las masas que el jefe de los demócratas se burla indignamente del pueblo.

Todos los verdaderos patriotas, tengan las ideas que tengan, deben felicitar de lo acacido duramente la discusión y votación de la ley del candado. Ello ha sido una victoria para todos; para los católicos porque tienen la formal promesa de que la futura ley de Asociaciones no será ley de excepción y de que la votada solo tiene carácter temporal. Para los liberales de todos matices constituye también un triunfo, no solo porque se reconoció sin necesidad de deplorabilísimas luchas que sus reformas tienen el carácter de regalistas, no de anticatólicas, y porque con todo esto consiguen calmar ciertos recelos casi seculares.

Y todos debemos felicitarnos por ser esta la primera vez que nuestros hombres políticos, tanto de la mayoría como de las oposiciones, han depuesto ante la salud de la patria todo sectarismo, discutiendo con relativa serenidad, con altura de miras, qual cumple á personas cultas encargadas de velar por la tranquilidad nacional.

La derrota de la rebeldía se ve en las posiciones novísimas que va tomando. Se les arranca la bandera de las libertades políticas, ya no pueden hacer uso de los tópicos en pro del mejoramiento económico social de los obreros, se les está quitando poco á poco el fantasma de la intolerancia religiosa, del poder clerical y de la libertad de conciencia, ¿qué les queda ya? La lucha contra el capital, el odio contra lo existente, el deseo de que desaparezcán de la Gobernación del Estado figuras como las de Maura, Canalejas y otras, para que al dejar la nación huérfana de hombres de orden, con energías y talentos para regir, quede á merced de la docena de ambiciosillos toda clase de poderes.

Por eso se impone una mayor cautela entre los dinásticos, por eso es preciso que los partidos de orden — aunque se llamen antidinásticos — colaboren desinteresadamente en la difícil tarea de sanear el ambiente político español, arrebatándole á la rebeldía y al antipatriotismo aquellos ideales con algún fondo de atracción que de apariencias de justicia á ciertas campañas. Convenzan al pueblo de que lo razonable y justo nadie lo regatea y el pueblo arrinconará á los falsos apóstoles.

## Senado

Sesión del día 5 de Noviembre de 1910.

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador da comienzo á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Preguntas y respuestas.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se

incluya en el presupuesto de Gobernación la cantidad necesaria para efectuar en Valencia mayor número de repartos de correspondencia.

### ORDEN DEL DÍA

Sin debate quedan aprobados los dictámenes relativos á los proyectos de ley incluyendo en el plan general varias carreteras.

Apoyada por su autor, es tomada en consideración la proposición de ley del general Linares sobre retiro de los sargentos antes de 21 de Octubre de 1908. La del señor barón del Sacro Lirio sobre aumento de las pensiones de la cruz de San Fernando es apoyada elocuentemente por su firmante.

El señor ministro de la Guerra cree no obstante, que no es necesario para esto la iniciativa parlamentaria, puesto que toca á la reglamentación de la Orden de San Fernando.

El general Primo de Rivera interviene para alusiones, mostrándose partidario de que se aumente la pensión á las clases de tropa, porque es inaceptable que el heroísmo se premie con un real diario, y por lo que se refiere á los generales, estima que el Gobierno puede premiar sus servicios como le venga en gana; pero no haciendo votar al Tribunal Supremo una cosa para luego hacer lo que le parezca al ministro de la Guerra.

Retirada por su autor la proposición, después de lamentarse de la intransigencia del ministro, y no habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión á las cuatro y veinte.

## Congreso

Sesión del día 5 de Noviembre de 1910.

Se abrió á las tres menos diez, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el de Fomento, de uniforme.

El conde de los Andes ocupase de los sucesos de Jerez con motivo de una procesión, y da lectura á varios recortes de periódicos que contienen insultos para los católicos.

Acusa de lenidad á las autoridades y pide que se impongan los debidos correctivos.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley.

El ministro de la Gobernación contesta al conde de los Andes defendiendo á los elementos radicales de Jerez, que renunciaron á realizar una manifestación para no coincidir con el Rosario que anualmente se celebra.

Rectifica el conde de los Andes brevemente y vuelve á contestar el ministro de la Gobernación.

Interviene el Sr. Iglesias (D. Emiliano), rechazando las frases que ha empleado el conde de los Andes para los radicales.

Su señoría—dice—desconoce por completo la política de Jerez.

El Sr. Barral denuncia lo ocurrido en Enguera con el entierro civil de un niño. Pide al Gobierno que dicte una disposición de carácter general para casos como este.

El ministro de Gracia y Justicia contesta aclarando el caso, y el de la Gobernación ofrece la aclaración pedida.

El Sr. Barral agradece al ministro sus propósitos y dice á Llegaria que le agradece su claridad, aprendida en los bancos republicanos.

El Sr. Soriano: Mirad las caras en el banco azul. No les ha gustado esa claridad. (Rumores.)

Las huelgas de Cataluña.

Continúa la interpelación sobre las

huelgas de Cataluña, rectificando el Sr. Beltrán y Musitu.

Repite sus conceptos sobre las huelgas.

El Sr. Cruells interviene para reserñar lo hecho por la Casa Seydoux, que originó el conflicto de Sabadell.

Elogia la gestión del gobernador y el ministro, así como la actitud de obreros y patronos, que, atendiendo las bases, hubiesen resuelto el conflicto; pero no se consigue nada porque hay un espíritu de intransigencia que es necesario buscar y señalar.

(El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide la palabra.)

Refleja la opinión de algunos de que las huelgas tienen carácter libertario, y juzga que esto debe impedirse a todo trance, hasta reformando las leyes, si se hace necesario.

Se suspende esta discusión.

### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueba un voto particular del Sr. Rosado al capítulo 7.º

El Sr. Soriano felicita al autor del voto.

El Sr. Giner de los Ríos defiende una enmienda, que es retirada.

Se retiran otras enmiendas.

A requerimientos del Sr. Pedregal, el ministro de Instrucción pública promete estudiar la regularización de profesores auxiliares.

Son desechadas varias enmiendas después de apoyarlas sus autores.

Tómase en consideración una enmienda del Sr. Gaaset al capítulo 8.º

Se aprueba este capítulo.

También el noveno con una enmienda del Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. Sala pronuncia un elocuente discurso ocupándose de las ventajas que producen las escuelas técnicas é industriales, y dedica un cumplido elogio al nombramiento de delegado regio de dichas escuelas de persona tan competente como D. Ramón Gasset.

Recogiendo palabras del Sr. Andrade, accede el ministro de Instrucción pública á consignar un crédito para una edición económica vulgarizadora de las principales obras de Jovellanos.

Con ligeras modificaciones se aprueban los capítulos 11, 12 y 13.

Y después de pedir el Sr. Salillas que se suspenda el debate á lo que accede la presidencia, ésta levanta la sesión.

## LIMPIEZA DE LA BOCA

Es la boca, además de nido de besos, como dijo el poeta, nido perenne, almacén constante de una millonada de microbios patógenos, engendradores de una porción de enfermedades infecciosas que residen en los labios, lengua, velo del paladar, encías y dientes.

Comprenderase, por tanto, la necesidad de emplear una constante y escrupulosa desinfección y limpieza de la boca, si se quiere evitar que esa cavidad, ese zaguán de entrada de nuestro organismo sea vivienda de esos microbios que elaboran la tisis, la gripe, la difteria, la escarlatina, la pulmonía, la necrosis dentaria, etc., etc.

No quiero yo con el presente retazo, ni favorecer ni perjudicar á los perfumistas elogiando ó vituperando el número de específicos preconizados para la higiene de la boca que el comercio expende; pero sí he de hacer constar que no es preciso usar ninguno de ellos para poder efectuar una completa y perfecta limpieza y desinfección de la boca, cosa que se logrará te-

niedo en cuenta y practicando los siguientes preceptos:

1.º Al levantarse del lecho todas las mañanas deben limpiarse los dientes con cepillo fuerte, impregnado en agua de jabón común, blanco, de Castilla.

2.º Después de esta limpieza debe enjuagarse la boca con agua hervida, templada, antiséptica previamente con cuatro ó cinco gotas de esencia de mentol.

3.º Al terminar cada comida se practicará el enjuague de la boca con agua tibia bicarbonatada.

4.º Todas las noches, antes de ir al lecho, se hará una desinfección general de la boca con enjuagatorio y gargarización de agua oxigenada al 1 por 100.

5.º Para blanquear los dientes y evitar las caries basta limpiar dos veces á la semana con un cepillo humedecido en agua hervida entibia é impregnada en la mezcla de la fórmula siguiente:

De bicarbonato de sosa y creta preparada, 20 gramos de cada cosa; de mentol, 26 centigramos.

Siguiendo con escrupulosidad estos cinco preceptos, puede tenerse por seguro la más completa limpieza y desinfección de la boca, logrando á la par tener blanca y pulimentada la dentadura.

Ténganlo en cuenta, pues, mis lectores, y sobre todo mis lectoras.

DOCTOR CERRAL Y MATRA.

## Por telégrafo

### Primera conferencia

MADRID 7

## La izquierda catalana

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer los diputados de la izquierda nacionalista catalana con objeto de acordar tomar parte en la propoganda que la derecha del partido republicano tiene el propósito de llevar á cabo, y también ver si procedía intervenir de nuevo en el debate iniciado en el Congreso sobre las huelgas de Cataluña.

Los nacionalistas se ocuparon de la reunión á que los jefes de las minorías están convocados por el presidente del Congreso, quien les expone la conveniencia de que se amplíen las horas de sesiones ó que éstas se celebren dobles, exponiendo su opinión contraria á ello el Sr. Zulueta.

## El cólera en Turquía.

Un despacho de Constantinopla anuncia que durante las veinticuatro últimas horas han ocurrido tres invasiones de cólera seguidas de nueve defunciones.

## El general Ríos, senador.

Por la provincia de Cáceres fué ayer elegida senador el capitán general de esta corte, D. Diego de los Ríos.

## Regreso de la cacería.

En el ministerio de la Gobernación se desconocía anoche, á última hora si D. Alfonso regresaría hoy de la cacería de Santa Cruz de Mudela ó lo aplazará hasta mañana.

En cambio es seguro que en

el correo de Andalucía llegarán hoy el Sr. Canalejas y el conde de Romanes.

Atropelladas por un automóvil.

Uno de los que hacen servicio en el Hotel Paris, atropelló ayer en la calle de Alcalá a dos hermanas al cruzar la calle, siendo derribadas al suelo del que fueron levantadas por los transeuntes y trasladadas a la casa de Socorro, en donde reconocidas por los médicos vieron que una de ellas sufrió lesiones de importancia y la otra solo lesiones leves.

Grave cogida.

En la becerrada celebrada ayer tarde en Fuencarral, uno de los toreros lidiados cogió a un aficionado, produciéndole lesiones de suma gravedad.

Aviador suicida.

Un despacho de Paris acoge el rumor de que en San Petersburgo el aviador Marievitch, que pertenecía al Club revolucionario, se había comprometido a hacer caer el aeroplano que había de conducir a Stotipine, y el cual al montar en el aparato le dijo: «Os confío la vida», palabras que emocionaron a Marievic, impidiéndole cumplir su siniestro propósito.

Convencido el aviador de que los terroristas le quitarían la vida por no haber cumplido su palabra, preparó una caída voluntaria suicidándose.

Los republicanos ante los consumos.

Presididos por el Sr. Azcárate, se reunieron ayer tarde en el Congreso varios diputados de la minoría republicana y los concejales republicanos Sres. Catalina y Torres Murillo, para cambiar impresiones acerca del problema de los consumos en esta corte.

Dieron cuenta los concejales referidos de una larga exposición de los trámites que había seguido este asunto en el Ayuntamiento, hasta llegar a la solución propuesta y aprobada en la sesión a que asistió la Junta de Asociados.

Manifestó el Sr. Azcárate, que había hecho una detenida consulta de las leyes que son aplicables al caso, y teniendo en cuenta éstas y el contenido del proyecto que se halla pendiente de la aprobación de las Cámaras y el que se anuncia que ha de ser leído en una de las próximas sesiones del Congreso, sobre exacciones de impuestos locales, entendía que no procedía hacer otra cosa que esperar la aprobación de estas dos leyes, toda vez que en ellas, según sus noticias, se introducen todas las soluciones para llegar a la transformación de los consumos, propuestos por los concejales republicanos.

Los reunidos se disolvieron sin dar a la reunión solemnidad de acuerdo definitivo.

La Agricultura

LA ELECTRICIDAD

VI

En todas aquellas fincas en las que existen generadores de potencia procedente bien de máquinas de vapor, bien de motores de gas ó de motores hidráulicos cabe perfectamente estudiar la introducción de la energía eléctrica aprovechando dichas instalaciones existentes con gran economía y con indis-

cutibles ventajas que quedan apuntadas anteriormente y en las cuales hay que empezar por crear una fuerza motriz especial, merece la pena estudiar bien primero si existe agua en caudal suficiente y con desnivel bastante para hacer la instalación de un grupo hidroeléctrico con las modernas y ventajosas turbinas Francis ó ruedas Peltón hacer un aprovechamiento de esa energía hidráulica y convertida en eléctrica para atender a los servicios a que pueda atenderse, según su potencia en caballos de vapor, y debe completar la que se necesite con un motor de vapor ó un motor de gas.

Si como sucede en Vitoria hay abundancia de fluido eléctrico y a un precio excepcionalmente bajo, no hay que pensar en gastos de instalación y esto ya ocurrirá con más frecuencia a medida que vayan entrando en explotación las minas de hulla blanca, es decir los saltos de agua aprovechables.

Hoy ya la industria eléctrica ofrece instalaciones muy completas de motores de gas con dinamos generatrices y baterías de acumuladores para las reservas con potencias muy suficientes para los servicios agrícolas que llaman extraordinariamente la atención por la comodidad de su instalación, por su precio de coste económico y por la elasticidad de sus aplicaciones.

Los representantes de la A. E. G. de Berlín están dispuestos a hacer gratuitamente los estudios que se deseen sin compromiso alguno con presupuesto de gastos para determinar la clase de instalación que pueda convenir y no hay duda que en muchos casos un estudio comparativo de gastos de explotación demostraría palpablemente la economía que se obtiene con la adopción de instalaciones eléctricas.

En términos generales puede afirmarse que el pago de intereses y la amortización de una instalación de alumbrado eléctrico importan aproximadamente lo mismo que cuesta el alumbrado por petróleo, incluyendo mecha, tabos, composición y reposición de lámparas, suponiendo que exista alguna fuerza motriz. En caso de tener que establecerla los gastos que ocasionaría la instalación, de la fuerza primaria habían de agregarse a los ya mencionados. Mayor rendimiento se obtiene en todos los casos en los que se hace la instalación de alumbrado eléctrico combiándolo con una instalación para el transporte de energía eléctrica para las distintas máquinas agrícolas, pues en este caso centralizando la instalación se obtiene siempre una economía de mayor a menor cuantía.

Todo lo anterior se refiere a instalaciones particulares. En algunas ocasiones y en determinadas circunstancias podría aconsejarse la unión de varias fincas próximas entre sí a una instalación generatriz. Esto tiene buena aplicación cuando se trata del aprovechamiento de una potencia hidráulica de alguna consideración.

«La Allgemeine-Elektricitats-Gesellschaft», ha realizado instalaciones tanto de Centrales vecinales, como de Centrales regionales para la Economía Agrícola que han producido excelente resultado y que son la mejor garantía de brillante éxito del empleo de la electricidad en la Economía Agrícola.

Al recorrer las hectáreas de terreno que existen en la pintoresca llanada de Alava sin cultivar, brota el sentimiento de no ver extensiones tan apropiadas para establecer en ellas verdaderas fincas de cultivo que al asemejarse a las de Bélgica, Francia y Alemania cambiarían el aspecto pobre que hoy presentan por el agradable que ofrecería si estuviese exuberante de vida y de trabajo, pues el trabajo de los campos es el mejor medio de conseguir el bienestar de las naciones.

CÉSAR SERRANO.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos.

Después de tres sesiones privadas celebradas anteayer, ayer y hoy a las once, ha celebrado sesión pública la Corporación municipal para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo.

Ha presidido el alcalde Sr. Alonso Alonso y han concurrido los concejales señores Morrondo, Monteoliva, González, Azcoitia, Ortega (A.), Arangüena, Biéguet, Calderón, Rodríguez, Zarzosa, Durán, Cásañe y Vélez.

El Sr. Secretario dió lectura al proyecto formado por la Comisión y al dictamen del Sr. Regidor Síndico, aprobándose sin discusión.

El resumen de aquel es el siguiente: Ingresos. . . . . 554.225,65 pesetas. Gastos. . . . . 580.214,39

DEFICIT. . . . . 26.038,74

que la Comisión propone se cubra con la tarifa especial que autoriza la ley.

Después de indicar la presidencia que aprobado el presupuesto se expondría desde hoy al público, levantó la sesión.

De Fuentes de Valdepero.

INAUGURACION DE ESCUELAS

Con asistencia de todas las autoridades locales y del diputado provincial D. Manuel Diezquijada Gallo, tuvo lugar ayer en la villa de Fuentes de Valdepero, la inauguración de los nuevos locales destinados a Escuelas.

El acto resultó grandioso.

Desde las antiguas escuelas se dirigieron los niños y niñas a los nuevos, y una vez allí, después de contemplar la magnitud del edificio y su bonito decorado original del arquitecto provincial D. Gerónimo Arroyo, dió comienzo el solemne acto de la apertura.

Después de breves y oportunas frases del Sr. Alcalde encomiando la transcendental obra que se ha llevado a cabo y que se debe a las iniciativas del activo diputado provincial D. Manuel Diezquijada, hicieron uso de la palabra los niños Neofito Movelián Fernández, Gregoria Frechilla Limón y Cristina Reboliar Ortiz, los que pronunciaron discursos muy bien ordenados en los que demostraron a pesar de ser unos niños tener suficientes condiciones de oratoria, aplaudiéndoles el público al terminar aquéllos.

D. Manuel Diezquijada, a cuyos esfuerzos se debe la construcción de los nuevos edificios, después de aplaudir la labor de los niños y de los maestros con correcta frase y elegante estilo, animó a unos y otros a perseverar en su obra, base firme y vigorosa a la par que sostén familiar en lo futuro.

El Sr. Diezquijada fué muy aplaudido.

Le precedieron en el uso de la palabra el Sr. Economo D. Maximiliano Miguel, el Médico D. Benito Roldán y por último el Secretario del Ayuntamiento D. Isidro Márquez, todos ellos demostrando vastísimos conocimientos en la materia, procuraron inculcar a los niños el amor al estudio y constancia en el trabajo, que es lo que engrandece a los pueblos.

En el grandioso y bonito salón, había muchas señoritas que contribuyeron con su presencia a dar real a tan simpática fiesta.

Los niños concurrentes al acto fueron obsequiados con dulces, pastas y licores.

La inauguración de las nuevas escuelas dejará indelebles recuerdos entre los vecinos de aquella villa, y los niños de hoy, hombres de mañana, bendecirán a D. Manuel Diezquijada, diputado provincial, a quien se debe la construcción de los nuevos edificios.

DIPUTACION

Aunque en los salones de la Diputación llegaron a reunirse en la mañana de hoy hasta once señores diputados, suficientes para haber podido celebrar sesión, esta no tuvo lugar, sin que hayamos podido conocer la causa, aunque sospechamos que la actitud en que se han colocado algunos de los padres de la provincia, es el seguir obstinados en no aprobar las Ordenanzas municipales de esta ciudad, con lo cual se nos quiere condenar a los palentinos a que carezcamos de aquéllas, haciéndonos de peor condición que a los vecinos del más insignificante villorrio. Ahora, al Sr. Gobernador toca ave-

riguar por qué la Corporación ha dejado incumplida la convocatoria que la hizo para resolver los asuntos en la misma señalados.

Aclaración.

No fué por unanimidad aprobado el contingente provincial según declamamos en el extracto de la sesión celebrada por la Diputación el sábado último, toda vez que hizo constar su voto en contra el diputado Sr. Salvador Zurita.

Tos Tisis EMULSION ANGIER. Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

Por telegrafo

Segunda conferencia

MADRID 7 De Portugal.

Por noticias recibidas de Lisboa se sabe que los oficiales y jefes de la guarnición se han adherido oficialmente a la República.

Mañana se celebrará la apertura de la Escuela Superior de Letras.

El destronado Sultán de Marruecos Abd-El-Azziz ha salido de aquella capital con rumbo a Amsterdam.

Dícese también que ayer se desencadenó un formidable ciclón haciendo zozobrar algunas barcas de pescadores, pereciendo diez de estos. En varios pueblos ha causado grandes daños.

El exministro Cortino ha pedido la reforma de la Armada.

El asunto de la bandera quedará hoy resuelto.

Colisión en un mifn.

En Villagarcía, los organizadores del fracasado mitin del día 31 intentaron celebrarle ayer, y para ello, un gran grupo intentó arrollar a la guardia municipal, la que se vió obligada a dar algunas cargas, oyéndose algunos disparos de revólver, de los que resultó un herido leve. Los agresores huyeron, verificando la policía varias detenciones. Se cree que hay más heridos.

Contra España.

El periódico de esta corte El Debate dice que Francia sigue arrojando en su campaña de difamación contra España y censura los infundios que se propalan sobre nuestra situación lanzados a todo el mundo desde Paris queriéndonos presentar como danzando en torno de un incendio. El Universo califica de desbarajuste la política del gobierno francés, cuyos sucesos deben servir de saludable escarmiento, y así-dice-

lo espera del talento y patriotismo del presidente del Consejo Sr. Canalejas.

NOTICIAS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se han celebrado en la mañana de hoy solemnes funerales por el eterno descanso de la señora doña Antonia Casado Rodríguez, esposa del que es nuestro particular amigo el médico de la Beneficencia municipal D. José de Guzman.

En las nave del templo se hallaban muchísimas personas identificadas con la familia de los señores de Guzmán presidiendo el duelo el hermano político de la finada D. Germán de Guzmán y sus próximos parientes D. Victoriano Guzmán y D. Ramón Herrero. Reiteramos a la familia nuestro pésame.

En la tarde de ayer se verificó en el pueblo de Baños de Cerrato el sepelio del infortunado vecino de aquella villa Saturnino Miguel Ortega, a quien en la mañana del día anterior arrolló un tren en la inmediata estación de Venta de Baños, sin que los esfuerzos de la clínica ni las operaciones que se le practicaron pudieran alcanzar resultados satisfactorios.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por tan inesperada como irremediable desgracia.

En quintana del Puente, el Ayuntamiento tiene formado el padrón de cédulas personales.

El Ayuntamiento de Villamartin de Campos ha acordado gravar varios artículos para cubrir el déficit de 800 pesetas que resulta del presupuesto ordinario.

En Herrera de Río Pisnerga se celebrará el 20 del actual a las doce de la mañana la subasta para el arriendo a venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos.

En la audiencia territorial de Valladolid ha presentado solicitud aspirante a la plaza de juez suplente de Villaprovedo (Saadana), D. Crisógono Gallo Ruiz.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

- Don Mariano Ruiz, 15.505,87 pesetas; D. Martín Lago, 22.342,38; D. Avilino Villarroga, 14.725,79; D. Inocencio Chico, 2.365; D. Constantino Helgueta, 3.669,16; D. Anastasio Noriega, uno de 7.268,49 y otro de 14.109,59; D.ª Felisa Martínez, 247; Sr. Presidente de la Audiencia, 2.000; D. Niceto Cepeda, 127,57; D.ª Flora Reyueña, 2,29; don Eusebio Nogales, 12.815,70; D. Dimas Borcenina, 997,07; D. Agimio Lezcano, 4.187,61; D. José Gomez, 2.200,21; don Francisco Pérez, 373,16; D. Niceto Cepeda, 2.124,67.

En la Gaceta de Madrid del día 5 del corriente, se publica una circular del Subsecretario de Hacienda, convocando para las tres de la tarde de los días 17, 18 y 19 al segundo ejercicio a los opositores aprobados a las plazas de oficiales cuartos, debiendo actuar en cada día 34 de los aprobados.

En la Caja de Ahorros ingresada ayer 468 pesetas y salieron 2019,75. Durante la semana última las operaciones verificadas en el Monte de Piedad, fueron 133 desempeños, que ascendieron a la suma de 975 pesetas 80 céntimos y 86 préstamos importantes 411 pesetas.

En O.ea, Revilla de Campos, Villafraed, Villagimena, Palacios del Alcaide, Reinoso de Cerrato, Villoldo y Beha de Romanos tienen formado el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria.

Por la Dirección general de la Renda y Clases pasivas, se ha dispuesto que por esta Tesorería de Hacienda se abone el haber anual de 3.600 pesetas

D. Juan Gómez Fernández, jefe de negociado jubilado.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de Baltanás, en esta provincia, D. Gerardo Rodríguez Aldemira.

En el décimo montado regimiento de artillería de guarnición en Madrid se halla vacante una plaza de herrador de 2.ª clase, contratado, dotada con el haber anual de 1.200 pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza han de dirigir sus solicitudes al Coronel jefe del cuerpo dentro del término de 30 días.

Ya era hora!

El digno gobernador civil de la provincia D. Ricardo Pérez Gironés ha dado órdenes prohibiendo terminantemente que los ciclistas, lleven mucha velocidad por las calles de la población imponiendo multas a quicua infrinja dichas órdenes.

Con esta medida los ciclistas irán un poquito más despacio y los transeuntes podrán pasear tranquilamente.

Aunque el día de ayer estuvo bastante desagradable, el paseo de la calle Mayor amenizado por la banda municipal estuvo bastante concurrido.

¡Que baile! ¡Que baile!

Estos gritos daban unos cuantos muchachos a un joven llamado Agustín Becerri, el que había pescado una merluza de condiciones alarmanes, no se sabe donde... porque las tabernas estaban cerradas.

Un agente de vigilancia turbó la alegría de los admiradores de Baco y al borracho le condujo a su domicilio, donde dicen que a estas horas está sumido en un sueño... alcohólico.

Sociedad Económica de Amigos del País de Paleneta.—Se convoca a los señores socios de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana 8 del corriente a las ocho de la noche, en el local de la Sociedad, con objeto de proponer temas y designar representantes para la Asamblea de Sociedades Económicas que tendrá lugar en Madrid en la primera decena del próximo Diciembre.

En defecto del día señalado, por no reunirse número suficiente de socios para adoptarse acuerdo, la reunión se celebrará el miércoles 9, en segunda convocatoria.

Palencia 7 de Noviembre de 1910.—El secretario, Eumenio Rodríguez.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Las sesiones científicas dadas en las noches del sábado y ayer por la señorita Mariscal y Mr. Bylach, fueron de gran éxito, pues tanto en sus experiencias de lectura de la mente humana, su gestión mental y doble vista de cuer-

pos opacos, como en el sueño provocado a larga distancia, la Srta. Mariscal demostró al numeroso público que acudió a las sesiones, ser una notable telegrafista del pensamiento, mereciendo por ello los justos aplausos que se la tributaron.

Como complemento de este culto espectáculo se exhibieron preciosas cintas cinematográficas, saliendo el público muy satisfecho del Coliseo.

El sábado hará su debut en este coliseo la compañía cómica-dramática que dirige el conocido primer actor Sr. Marimón.

Cine Modelo.

Los sacrificios hechos por la Empresa de este pabellón, se vieron ayer en gran parte compensados por el público, el cual llenó casi por completo las cinco ó seis sesiones que se dieron como día festivo.

Todos los números de variedades en sus diversos trabajos fueron muy aplaudidos, así como las bonitas películas cinematográficas que se exhibieron.

El Sr. Latorre se ha propuesto que al pabellón concurren mucho y seleto público, y no dudamos lo conseguirá, con la presentación de números tan originales y variados como son con los que cuenta y otros notables debuts, entre los que figuran Los Camelos que tanto éxito alcanzaron y que solo su recuerdo es suficiente para que el público acuda al pabellón para aplaudirlos.

Esta noche habrá tres sesiones, la vermouth a las seis y media y especiales a las ocho y a las diez, tomando parte los Hermanos Makukis, el negro Zanguo, la ideal Otero y los Shamrock's, cuyos artistas ejecutarán números nuevos.

Próxima convocatoria para el ingreso en el

BANCO DE ESPAÑA Prepara la Academia Moreno Peral. CUERVO, 6, PALENCIA

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consulta diaria de 11 a una, Barriouuevo 29

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander núm. 10 - VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

PERRO DE CAZA

Se ruega a la persona que haya encontrado uno de siete meses, blanco, con manchas naranja, atiende por Day, que se extravió el domingo último en el monte de Fuentes de Valdepero, lo entregue en la plaza de la Catedral, n.º 16.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Gran Hotel y Restaurant Samaria

San Juan, núm. 2 - Palencia.

Esta Casa a pesar de tener instalada calefacción en todo el Hotel, no ha aumentado el precio del hospedaje.

PRIM ORTOPEDICO EN PALENCIA

Solamente el día 18 Noviembre en el Central Hotel recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alcasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único dispositivo de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños. Recibirá en León el día 17 Hotel Noriega.

Cepillos para barrer y dar cera á suelos, cepillos para lavanderas, cepi-

llos para dar y sacar lustre al pelo, cepillos raíz para caballos. «La Viollette», Mayor, 52.

Oposiciones en Mayo. COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS Prepara la Academia Moreno Peral. CUERVO, 6, PALENCIA

Boletín Religioso

Martes.—San Severiano, San Severo, San Victorino y San Godofredo.

MERCADOS

Palencia 7.—El día de hoy amaneció un tanto anubarrado, y el sol ha barrido el cielo, mandando un torrente de luz á la tierra. A la hora de escribir estas líneas, nueve de la mañana, el firmamento está despejado, corre poco viento y el termómetro señala 9.º centígrados, marcando el barómetro el estado de la lluvia, pero con tendencia á subir.

Los precios continúan firmes, pagándose hoy la fanega de trigo á 44 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 24 y la de avena á 16.

Paredes Nava, 6.—Ha terminado la sementera que en general se ha hecho en buenas condiciones, y nacidas las dos terceras partes de lo sembrado. Desgraciadamente la lluvia caída hasta ahora no ha sido general, y como vulgarmente se dice de temporal, sino que procedía de nublados que por donde han descargado han dejado la tierra en condiciones de que germinase la semilla; pero en pago hay sitios, sobre todo en los terrenos fuertes que no recibieron beneficio de las aguas de los nublados y la caída después no es bastante para que nazcan las plantas.

El temporal después de la lluvia de antedayer, es de vientos gallegos pero fríos, que impiden que la tierra se beneficie lo que debiera de la lluvia.

De precios de granos, lo mismo que hace tiempo, á 43.50 reales la fanega de trigo de 92 libras y de 24 á 25 la de cebada, con pocas ofertas y escasas operaciones. Ayer se han cargado unos cuantos wagoes de trigo para Barcelona.

Valladolid, 5.—La demanda de trigo es regular, ofreciendo la plaza á 46.50 y Rioseco á 45.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas á 45.50 y por el Arco 100 á 45.50.

Pide la plaza por el centeno á 32.50 y Peñafiel á 30.50. Por el Arco entraron 50 fanegas á 31.

Se ofrece cebada á 24.50. Pretenden por la avena á 18.

Por telégrafo

Tercera conferencia MADRID 7

El alto personal.

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que el Rey firmó el sábado los decretos de alto personal ya conocidos y los nombramientos de gobernadores de Granada, Huelva, Girona y Tarragona.

Las exacciones ilegales.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de ley á fin de exigir á las Corporaciones municipales la debida responsabilidad por las exacciones que cometan.

Conferencia misteriosa.

Hoy ha visitado el ministro de Hacienda Sr. Cobián al ex-presidente del Consejo, Sr. Moret, sin que haya sido posible averiguar de lo que en la conferencia han tratado.

Las huelgas.

Las de Sabadell, Barcelona y Zaragoza continúan sin solucionarse, reinando tranquilidad completa.

Merino y El-Mokri.

Han celebrado hoy una conferencia que ha durado nada menos que dos horas, desconociéndose lo en ella tratado.

Funerales.

Se celebrarán pasado mañana en la iglesia de San Francisca, por el eterno descanso del duque de Veragua.

Los presidentes.

De su viaje á Mudela han regresado esta mañana los señores Canalejas y conde de Romanones.

El patronato antituberculoso.

Bajo la presidencia de la reina se ha reunido hoy en Palacio el patronato antituberculoso, habiéndose acordado darle nueva organización.

Imposición de una corbata.

Se celebrará en Cacería. S. M. el rey acompañado del ministro de la Guerra irá el día 16 á Jerez, para imponer al regimiento de Alfonso XII la corbata de San Fernando.

Después se trasladará á Donada donde cazará.

Muerte repentina.

A consecuencia de una angina al pecho ha fallecido repentinamente el capitán de navío D. Emilio Ejdi-guez.

Ayer despachó como de costumbre con el ministro.

A su entierro que se verificará mañana asistirán todos los marinos que se encuentran en Madrid.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística Palencia

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 44

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL DE MISS

TRANSLACION ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

ción de éste y con el consentimiento pleno de aquélla. Claro está que había accedido solamente por el deseo de coger una fortuna como recompensa a sus cuidados; pero se le habían impuesto otras condiciones antes de ir á instalarse definitivamente en Herat Royal, y fueron estas: el abandono completo de su madre, de su familia y de su país. Había consentido abiertamente en todo esto; pero en secreto faltaba á ello todo lo posible, porque era bastante hábil para estar en correspondencia sin el temor de que la descubriesen. Pero las cartas, por frecuentes que fueran, no podían nunca reemplazar á la ausen-

cia de las personas queridas, y el amor que se siente por una madre era el único afecto puro que neutralizaba en parte la crueldad de su carácter perverso y fuerte.

Pero el afán de riquezas, innato en el hombre, le daba valor para soportar lo duro de su tarea.

Mas el miedo de que viniera á suplantarla aquella jovencueta, aquella intrusa, después de los desvelos y cuidados que se había tomado para asegurarse la fortuna del viejo, la turbaba sobremedera.

En los últimos tiempos tampoco había sido feliz; la frialdad de Felipe para con ella aumentaba visiblemente sin que quizás él mismo lo advirtiera.

Pero ¿qué mujer no nota la ausencia del amor cuando su corazón está interesado?

En el momento á que nos referimos, de pie en la ventana que servía de puerta para pasar á la elegante avenida del jardín, junto á su novio, que tiene cara de aburrido, experimentaba un terror que le helaba el alma al pensar la llegada de su prima.

Por fuera, el desgraciado lacayo que hace mucho tiempo sirve á sir Anherst lo paseaba en un sillón de ruedas por el jardín, y sir Anherst se hallaba muy

lejos de sospechar que hay dos ojos que lo miran ir y venir con tan poco cariño. Va y viene con su debilitada cabeza inclinada sobre el pecho, con la mirada vaga é intranquila, sin fijarse en nada ni en nadie. Todavía está bastante enfermo para preferir el sillón de ruedas al apoyo menos seguro de un bastón.

—Es completamente una momia—dijo Felipe al cabo de un momento;—está flaco, de tan mal color... y además no tiene ni siquiera un diente.

—Debía morir—dijo Marcia con una calma perfecta, lo mismo que habría podido decir, debía seguir pensando

—Morir!—replicó Felipe con un ligero sobresalto, volviéndose para mirarla.—¡Oh! sí; es claro. Pero—añadió con una sonrisa forzada,—no lo hará; créeme. Los viejos muy ricos que tienen herederos que necesitan el dinero no se mueren nunca.

—Felipe—dijo poniendo una mano sobre el brazo del joven para llamar su atención,—ma han dicho que la madre de esa muchacha que va á venir era la hija predilecta de tu abuelo.

—¿Y qué? ¿Tengo yo la culpa?—replicó el joven, sorprendido con el tono

con que le hablaba.—¿Por qué me miras tan enfadada?

—Es que... si fuera á cambiar el testamento á su favor... cosas más extraordinarias se han visto. Pudiera ser que se arrepintiese á la última hora de la injusticia cometida con su difunta hija... y entonces...

Marcia se detuvo... —¡Oh! Más bien aún...

Y volvió á detenerse con los ojos entornados, de los cuales se escapaba una mirada aviesa y profunda.

—Bien, ¿y qué, Marcia?—preguntó Felipe, presa de repentina angustia, que hubiese querido disimular, porque deseaba ardientemente saber lo que iba á decir su prima.

Marcia permaneció más de un minuto sin contestar, y luego, como si no hubiese oído su pregunta, continuó: —¡Está tan débil, Felipe!

En aquel momento se oye el ruido de las ruedas del sillón, que pasaba por debajo de la ventana.

—Y sin embargo ¡cuánta vida tiene todavía! Yo soy la tabla á la cual se acoge como un naufrago... Yo soy quien le da la vida. Por la noche, cuando está durmiendo ese sueño que tanto se parece al letargo, tengo que despertarlo para propinarle esa serie de medicinas

que le dan la vida. Pues bien... si una se me olvidara... quizás esos sueños acabarían en la muerte. Así, anoche, por ejemplo, hallándome á la cabecera de su cama, pensaba yo en esto, y me preguntaba: si ocurriera... que se me olvidase... ¿qué sucedería?

—¿Cómo qué sucedería!... ¿Pero qué es lo que estás pensando?—exclamó su compañero disimulando el horror que aquellas palabras le inspiraban; horror que aumentaba á la vista de las miradas sombrías de su prima.

—¡Oh! No sería más que un olvido involuntario—respondió Marcia con aire pensativo, porque se hallaba tan absorbida en sus pensamientos que no veía el efecto que producía; no había mirado á Felipe, porque de otro modo es seguro que la ansiedad terrible, la repulsión violenta que expresaban los ojos del joven, le hubiesen aconsejado que no fuese más allá; Marcia había estado todo el rato con la mirada fija en las columnas y en los bosques, por cuya posesión está dispuesta á vender lo mejor que hay en ella...—permanecer inactiva... no hacer nada, y—añadió extendiendo la mano hacia el panorama magnífico que se desarrollaba ante sus ojos,—tode eso será nuestro.

—¡Un asesinato!—exclamó el jov

**GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)—MADRID**

(SUCURSAL DE THE GENERAL ELECTRIC CO. LD.—LONDRES)

CON FÁBRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)

Almacenes y Oficina Técnica: **FUENCARRAL, 134.—MADRID**

Apartado Postal, 132.—Dirección Telefónica: POLIFÁSICO-MADRID

**Material Eléctrico Completo**

PARA INSTALACIONES DE  
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,  
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS «OSRAM»

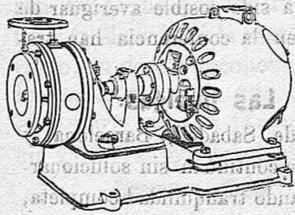
MAQUINARIA ELÉCTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LEFFEL» LEGÍTIMAS



Bomba Eléctrica «Tan-Gyro»

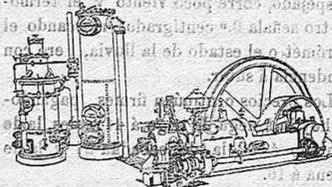
MOTORES DE GAS POBRE

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE  
**TANGYES LIMITED)**

ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONÓMICOS!



Motor de Gas Pobre por Aspiración  
«Tangyes»

Tratamiento CLING-SURFACE para co-  
rreas, para que funcionen hólgadas  
sin resbalamiento.

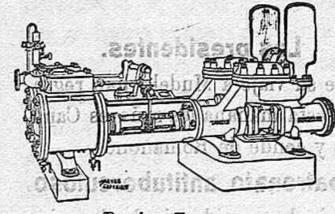
BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN



Bomba «Tangyes»

Catálogos y presupuestos gratis.

**EMPLASTOS**

Perforados Americanos de Fieltro rojo  
ó sea bayeta encarnada

del **DR. WINTER**



Curan reumatismo, Resísten-  
dos, Dolor de riñones, Dolores  
de espalda, Dolor de pulmones,  
Lumbago, Ciática, torceduras,  
contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados  
americanos de fieltro rojo del  
Dr. Winter infunden una salu-  
dable corriente eléctrica por  
todo el sistema, é instantánea-  
mente mitigan los dolores,  
tranquilizan los nervios, fortale-  
cen los órganos digestivos  
debilitados y devuelven á los  
enfermos la salud.

Estos emplastos son espe-  
cialmente útiles para fortale-  
cer los delicados músculos dor-  
sales de las señoras en sus  
períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo  
del Dr. Winter son los únicos  
verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías

**POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA**

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**Don Federico Marneta Goyena**, Catedrático de la Facultad de Medicina  
de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**

y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas.

Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

**Don José M.ª Arangüena y Ugalde**

y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

**Don Anastasio Castro Sáez**, Especialista en las enfermedades de las

**VÍAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

**Don Policarpo Toca Plaza**, Especialista en **PARTOS**

y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la

**NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

**Gabinete de Electroterapia**

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

**RAYOS X**

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

**TUBERCULINOTERAPIA**

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

**CARVICERIAS, 15.—PALENCIA**

**RESOLUCION BENEDICTO  
CREOSOTAL**

de glicero fosfato  
de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros  
crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debili-  
dad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, ra-  
quitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del  
Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En  
Dueñas, Farmacia de Dueñas.

**JUVENIA**  
El terror de los relojes



**!!Ahi está el „JUVENIA“!!**

Venta exclusiva

en la Relojería de **DIEZ**

MAYOR PRAL., 70

**“Compañía del Pacífico”**



Servicio Rápido con Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

**“KENUTA”**

saldrá de Santander el día 30 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y  
tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía  
Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso,  
Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan  
los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente  
Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión  
de carga, documentos, etc., dirigirse también á

**D. Mariano Arroyo**

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

**“NORDDEUTSCHER LLOYD,”  
BREMEN**

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

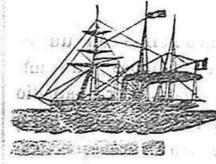
**“DARMSTADT,”**

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara y  
tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasaje-  
ros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da  
cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gra-  
tuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y  
camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en  
oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Mue-  
lle), 17, entresuelo, SANTANDER.



**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada  
22 días, saldrá del Puerto de Cadiz un gran vapor de  
diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos,  
y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo  
á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera  
segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de  
nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapo-  
res para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA calle de Núñez de Arce  
número 31, principal.

**Molino en renta ó venta**  
Situado á un kilómetro de distancia de  
la villa de Astudillo, con casa para el mo-  
linero, tiene dos piedras, una para canya  
y otra para trigo, cedazo, buena, limpia y  
dos tierras de primera calidad.  
Su dueño, en Santoyo, Luis González.

**SE VENDE**

Un carro de varas seminuevo, con toldo  
y bolsas, para enganchar cuatro ganados y  
arreos.

Una Jardinera con toldillo y guarnicio-  
nes de diario y lujo.

Para tratar, Mayor pral., 107. 1.ª, Pa-  
lencia.

**AMA DE CRÍA**

Una primeriza, de 22 años de edad, de-  
sea criar en casa de los padres.

Dirigirse á María Francisco, en Carrión  
de los Condes.

**Se arriendan**

los pastos de una parte de terreno de la  
finca «Monte del Rey», término de Val-  
despina, propiedad de D. Santiago Man-  
rique, con aguas y tenadas para albergue de  
ganado lanar.

Para tratar del precio y condiciones, con  
el guarda mayor de la finca.

**Máquinas parlantes**

de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramo-  
fónica, Odeón y Fonotipia.

Precios los mismos de los respectivos  
catálogos.

**La Electricista Palentina**

Mayor principal, 53.

**FERNANDO GALINDO**

**RECORDATORIOS**

**Requiem de defunción.**

Se dirigen por correo á Santander en el vapor

de retorno los emigrantes.

Para la capital se dirigen á la buca.

CONSULTA Y REPRESENTACIÓN EN MADRID

EN LA CAPITAL

EN LA CAPITAL